









# CONVOCATORIA 2016 - 3 PARA PROFESORES POR ASIGNATURA CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2017

La Universidad Politécnica de Bacalar, Institución Pública de Educación Superior, con sede en Bacalar, Quintana Roo, **CONVOCA** a las personas interesadas en desempeñarse como Profesor (a) de Asignatura de acuerdo a lo siguiente:

### **CARACTERÍSTICAS**

Tipo:	Pública y Abierta.
Cargo:	Profesor (a) por Asignatura.
Tiempo de Dedicación:	Entre 3 y 15 horas semanales.
Horario:	Conforme a las necesidades del Programa Educativo.
<b>Duración del contrato:</b>	Del 5 de enero al 25 de abril de 2017.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables al salario.
Honorarios:	Licenciatura: \$131.16, Maestría: \$149.15 Doctorado: \$179.95 por hora (menos impuestos)

### I. FUNCIONES DEL CARGO

Las funciones que deberán desarrollar los Profesores (as) por Asignatura, serán las siguientes:

- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades docentes.
- Realizar actividades de docencia, planeación, desarrollo, innovación de contenidos académicos y evaluación por competencias y presentar evidencias.
- Dar a conocer a sus estudiantes el programa, fechas y las modalidades de evaluación.
- Participar en eventos académicos cuando se requiera.









- Participar en los procesos de evaluación del desempeño docente.
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades.
- Cualquier otra función que le requiera otra autoridad y/o área superior de la Universidad.

# II. REQUISITOS

## a) GENERALES

- Tener Título y Cédula Profesional de Nivel Licenciatura.
- Tener la Cédula de Registro al Padrón de Profesionistas del Estado.
- Contar preferentemente con el Grado de Maestría o Doctorado de acuerdo a la disciplina para la que aplica (se considerarán de manera relevante los estudios que pertenezcan al Programa Nacional de Posgrados de Calidad).
- Haber trabajado en labores docentes a nivel superior (comprobable) de acuerdo al perfil docente de cada Programa Educativo.
- Tener al menos un año de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.
- Poseer experiencia docente dentro del Modelo Académico por Competencias (comprobable).

# b) ESPECÍFICOS POR ASIGNATURA:

#### ASIGNATURAS OFERTADAS Y PERFIL DESEABLE:

PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN (1)	NUTRICIÓN COMUNITARIA (4 h/s)	LICENCIADO EN NUTRICIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS DE LA SALUD PREFERENTEMENTE CONTAR CON AL MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, CON EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN POBLACIONAL Y DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS.
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN (2)  LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	INTELIGENCIA EMOCIONAL (3 h/s)  HABILIDADES ORGANIZACIONALES (3 h/s)	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, MAESTRO EN FILOSOFÍA O AFINES CON EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA, Y DOMINIO DE TEMAS RELACIONADOS A LAS EMOCIONES Y DESARROLLO DEL ÁREA COGNITIVA.









PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN (1)	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO (5 h/s)	LICENCIADO EN GASTRONOMÍA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, LICENCIADO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS, O LICENCIATURA AFÍN.

PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
(1)	LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA (5 h/s)	INGENIERO INDUSTRIAL, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN O AFÍN, PREFERENTEMENTE CON MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, CON AL MENOS TRES AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA EN TRABAJO AFÍN EN EL ÁREA DE LA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES	ASPECTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACIÓN (5 h/s)	ADMINISTRACIÓN PRIVADA.  LICENCIADO EN DERECHO, PREFERENTEMENTE CON MAESTRÍA EN ALGUNA RAMA DEL DERECHO, CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, EXPERIENCIA COMPROBABLE EN DERECHO CORPORATIVO
(1)	DERECHO LABORAL (5 h/s)	LICENCIADO EN DERECHO, PREFERENTEMENTE CON MAESTRÍA EN ALGUNA RAMA DEL DERECHO, CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, EXPERIENCIA COMPROBABLE EN DERECHO LABORAL









PROGRAMA	ASIGNATURA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
INGENIERÍA EN SOFTWARE	INTELIGENCIA ARTIFICIAL (4 h/s)	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, INGENIERO EN DESARROLLO DE SOFTWARE, LICENCIADO EN COMPUTACIÓN O ÁREAS AFINES  DESEABLE QUE CUENTE CON EXPERIENCIA
	PROGRAMACIÓN CONCURRENTE ( 4 h/s)	COMPROBABLE EN LA IMPARTICIÓN DE DIPLOMADOS, CURSOS O TALLERES RELACIONADOS A LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN O ACTUALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ENTRE OTRAS; EXPERIENCIA
	ESTRUCTURA DE DATOS ( 5 h/s)	PROFESIONAL COMPROBABLE DE LABORES E EMPRESAS O INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRIVADO CON EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO E PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y FUNCIONE DOCENTES AL MENOS DE UN AÑO FRENTE A GRUP EN ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD AFINES A PERFIL.
(2)	DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES ( 5h/s)	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, INGENIERO EN DESARROLLO DE SOFTWARE, LICENCIADO EN COMPUTACIÓN O ÁREAS AFINES DESEABLE QUE CUENTE CON EXPERIENCIA
	GRAFICACIÓN Y MULTIMEDIA (5 h/s)	COMPROBABLE EN LA IMPARTICIÓN DE DIPLOMADOS, CURSOS O TALLERES RELACIONADOS A LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN, DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES, GESTIÓN DE BASE DE DATOS
	ESTRUCTURA DE DATOS AVANZADAS ( 4 h/s)	AVANZADOS Y CUENTE CON CERTIFICACIONES RECONOCIDAS; EXPERIENCIA PROFESIONAL COMPROBABLE DE LABORES EN EMPRESAS O INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO CON EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE
	PLANEACIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE (5 h/s)	PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y FUNCIONES DOCENTES AL MENOS DE UN AÑO FRENTE A GRUPO EN ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD AFINES AL PERFIL.









PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
INGENIERÍA EN ANIMACIÓN Y EFECTOS VISUALES (1)	INTRODUCCIÓN A LA ANIMACIÓN 3D (4 h/s)	LICENCIADO EN DISEÑO, ANIMACIÓN O CARRERA A FIN, CON AL MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE LA ANIMACIÓN 3D, CREACIÓN DE PERSONAJES, COMUNICACIÓN. MANEJO DE PAQUETERÍA COMO: AUTODESK MAYA, ZBRUSH, CINEMA 4D, ENTRE OTROS NIVEL MEDIO, AVANZADO.
	STORY BOARD (4 h/s)	LICENCIADO EN DISEÑO, ANIMACIÓN O CARRERA A FIN, CON AL MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA EN LA ASIGNATURA O CREACIÓN DE HISTORIAS, NARRATIVA, PSICOLOGÍA DE PERSONAJES.
(1)	GRABACIÓN DE AUDIO (6 h/s)	LICENCIADO EN COMUNICACIÓN, DISEÑO DE AUDIO, PRODUCCIÓN MUSICAL, O CARRERA A FIN, CON AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, MANEJO DE PROGRAMAS COMO: ADOBE AUDITION, AVID PRO TOOL, REAPER EDITOR, ENTRO OTROS NIVEL MEDIO, AVANZADO.

PROGRAMA	MATERIA	PERFIL PROFESIOGRÁFICO
(1) LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES	HABILIDADES DEL PENSAMIENTO (3 h/s)	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, MAESTRO EN FILOSOFÍA O AFINES CON EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA, Y DOMINIO DE TEMAS RELACIONADOS A LAS EMOCIONES Y DESARROLLO DEL ÁREA COGNITIVA.









#### c) HABILIDADES:

- Responsabilidad y Liderazgo.
- Comunicación Verbal y Escrita.
- Trabajo en Equipo.
- Capacidad de Análisis.
- Resolución de Problemas
- Capacidad para la Planeación.
- Actitud Proactiva y Propositiva.
- Actitud de Servicio.

### **III. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

- Curriculum Vitae Profesional y Académico, con fotografía tamaño infantil a color, que incluya documentación comprobatoria de Experiencia Profesional y Académica.
- Copia del Acta de Nacimiento.
- Copia de CURP.
- Copia de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- Copia de Identificación oficial con fotografía.
- Copia del certificado de terminación de estudios (Grados Académicos que se tengan).
- Copia de Títulos y Cédulas Profesionales de ambos lados, así como de certificaciones o distinciones académicas con las que se cuente. En caso de haber realizado estudios en el extranjero deberá presentar la cédula del grado correspondiente, emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- Copia de Cédula de Registro al Padrón de Profesionistas del Estado.
- Carta de antecedentes no penales
- Constancia de no inhabilitado.
- Carta de Intención dirigida a la Coordinación del Programa Educativo.
- Copia del comprobante de domicilio.
- En caso de tratarse de postulantes extranjeros; acreditar su legal estancia con los documentos correspondientes.

*Nota:* la documentación original es requerida únicamente para cotejo.









## IV. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- Presentarlos de manera completa en forma digital y/o impresa.
- El Departamento de Recursos Humanos recibirá la documentación en forma física como sigue:
  - o Entrega Personal:
    - Del 08 al 13 de diciembre de 2016, en las instalaciones de la Universidad ubicadas en Avenida 39 entre calle 50 y 54, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.
    - Horario de Recepción: Lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas
  - o Entrega Digital:
    - En el caso de que la documentación se remita por vía electrónica, se enviarán los archivos en formato PDF al correo electrónico recursos.humanos@upb.edu.mx (el asunto será: convocatoria 2016-3 PA-nombre y primer apellido del candidato).

#### • IMPORTANTE:

- No se aceptarán como válidas aquellas solicitudes digitales que lleguen posterior a las 15:00 hrs. de la fecha límite de la presente Convocatoria. (Ver punto IX).
- La documentación enviada por correo electrónico se tendrá por ingresada en la Universidad mediante el acuse de recibo digital por parte del Departamento de Recursos Humanos.

### V. PROCESO DE EVALUACIÓN:

### a) <u>FASE 1</u>

- 1) Se aplicará a los candidatos de nuevos ingreso y a aquellos que hayan participado con anterioridad en alguna convocatoria de la Institución.
- 2) Este proceso consiste en evaluación del Curriculum Vitae Profesional, Académico y documentos de respaldo del candidato.









## b) FASE 2

- A los candidatos de nuevo ingreso que hayan sido seleccionados para continuar con la segunda fase se les citará para sostener una entrevista (10 minutos) y, del mismo modo, se les solicitará el desarrollo de una Clase Muestra (20 minutos) ante la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad (CIPPPA).
  - La fecha y hora de la Entrevista y la Clase Muestra se darán a conocer vía correo electrónico después de que los candidatos hayan concluido la fase 1.
  - La entrevista y la clase muestra se llevarán a cabo en las instalaciones de esta Universidad, sita en Avenida 39 entre calle 50 y 54, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.
- 2) Los Profesores de Asignatura Activos a la fecha serán evaluados con base en:
  - La recepción de su Carta de Intención enviada dentro de los periodos establecidos en esta Convocatoria.
  - El perfil solicitado para la asignatura (s) correspondiente (s) según lo señalado en el apartado II inciso (b) de esta Convocatoria.
  - Los resultados de las evaluaciones aplicadas por la coordinación del Programa Educativo correspondiente a las que el candidato fue sujeto durante el desarrollo del cuatrimestre inmediato anterior.

#### VI. PROCESO DE SELECCIÓN:

Una vez concluida la fase 2 del proceso de evaluación de los profesores de nuevo ingreso y los profesores activos, el CIPPPA dará los fallos definitivos e inapelables.

#### VII. RESULTADOS:

Los resultados se publicarán el día 16 de diciembre de 2016 en la página web de la universidad: www.upb.edu.mx









### VIII. FECHAS DEL PROCESO:

Vigencia de la Convocatoria. Del 08 al 13 de diciembre de 2016.	
Recepción de documentos por el  Del 08 al 13 de diciembre de 2016.	
Departamento de Recursos Humanos.	
Validación de documentos de acuerdo al perfil 14 de diciembre de 2016.	
Notificación de Entrevista y de Clase Muestra. 14 de diciembre de 2016.	
<b>Realización de Entrevista y Clase Muestra.</b> 15 de diciembre de 2016.	
<b>Dictamen del CIPPPA</b> 15 de diciembre de 2016.	
Notificación Final de Resultados para Contratación  16 de diciembre de 2016.	
Inicio de Labores 10 de enero de 2017.	

## **ATENTAMENTE:**

SECRETARÍA ACADÉMICA secretaria.academica@upb.edu.mx